

ACTA No. 540 – DIRECTORIO del INACOOB
01/06/2021

En Montevideo, el 1 de junio de 2021 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOB.

Asisten de forma online a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández, Andrés Carrasco, Juan Justo Amaro, Julio Valdez y Washington Collazo.

Asisten de forma online como miembros alternos: Ignacio Cuenca, Juan Pablo Dall'Orso, Daniel Pisani y Alejandro Castiglia.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Jurídico y Gissel Veres en Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 539 del 25 de mayo de 2021.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones 2.1.1 Actividad Día de la Exportación.

2.2 Informaciones 2.2.1) Informe sobre Comité de Compras Públicas; 2.2.2) Diplomado IDC; 2.2.3) Información cierre convenio ASSE.

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día 2.3.1) Invitación Comisión Especial para el Estudio del Cooperativismo

2.4 Solicitudes de reunión

3. INFORMES

3.1 Proyecto CSIC y Unidad de Información e Investigación

Se resuelve integrar a esta Comisión a Claudia De Lisio, José Morales y Alejandro Castiglia, a efectos de definir la Unidad de Información e Investigación que se quiere tener y elaborar el perfil del Encargado del Área que se contrate para reemplazar a Rocío Veas.

Se presentará una propuesta en una próxima reunión de Directorio.

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 FRECOOP: COPACAP

Se recibe solicitud de COPACAP, Analizada la solicitud por el Área, recomienda al Directorio otorgar un préstamo por \$ 285.161 (doscientos ochenta y cinco mil ciento sesenta y un pesos uruguayos), en un plazo de 30 días debiendo pre cancelar al momento de recibir los fondos desde la Intendencia de Canelones. No se cobrarán intereses debido a que es un adelanto sobre el Contrato con la Intendencia de Canelones.

El Directorio aprueba de acuerdo con las recomendaciones del Área.

4.2 Propuesta modificación LGC con perspectiva de género

Dentro del debate de la reforma de la Ley General de Cooperativas, se encuentra la modificación de algunos artículos con la introducción de la perspectiva de género, a partir de las conclusiones de la Consultoría de Género que se realizó para analizar estos temas. El Directorio resuelve continuar manteniéndolo en estudio y se designan a Andrés Carrasco, Washington Collazo y Alejandro Castiglia, para integrar el equipo de trabajo que ya está trabajando en esta propuesta de modificación.

4.3 Contrato QUARX (por HIMA)

Teniendo en cuenta que se encuentra vencido el contrato con QUARX para el desarrollo de la herramienta HIMA y se hace necesario realizar nuevos ajustes y modificaciones que permitan mejorar la interfaz y la carga de datos, la presentación de los resultados y obtener nuevas prestaciones en el uso de la herramienta, se solicita la realización de un nuevo contrato para el año 2021.

El valor de este contrato será de \$ 120.000 más IVA, con la siguiente financiación: un pago de \$ 112.000 más iva a la firma del contrato, que serán atendidos con fondos de remanentes provistos por ANDE en el marco del convenio oportunamente suscrito; y un pago de \$8.000 más iva en diciembre 2021, que serán imputados a los fondos FOMCOOP asignados al programa de Mejora de Gestión. El Directorio aprueba la firma de este nuevo contrato.

4.4 Informe de Gestión Humana sobre curso FAGRO

Se recibe informe de José Morales sobre la pertinencia de la realización de un curso de Educación Permanente de UDELAR, que se encuentra dentro de la Maestría de Desarrollo Rural de la Facultad de Agronomía, que fuera solicitado por los técnicos del PPT para profundizar la formación para el trabajo con cooperativas agrarias y productores rurales.

El costo del curso es de \$U 9.600,00 (nueve mil seiscientos pesos uruguayos) por persona, pero realizadas las consultas pertinentes se ofrece una beca para los funcionarios del INACOOOP del 50%, quedando el mismo a \$ 4.800 por persona. Las solicitantes son Milka Heit, María Virginia Da Silva, Sofía Imas, Adriana Maguna, Mariana Méndez Blanco y Valentina Moreira.

El Directorio aprueba el pago de este curso de acuerdo con el informe presentado.

4.5 Varios

4.5.1 Convenios IM

Danilo Gutiérrez informa que existe preocupación por los convenios de Espacios Públicos que aún no han sido firmados por la Intendencia de Montevideo. Daniel Pisani manifiesta que puede contactarse con la

División de Espacios Públicos de la Intendencia para interiorizarse sobre el avance de los convenios específicos.

Andrés Carrasco informa que se reunió la Comisión de Seguimiento de Convenios, de la que participan además Washington Collazo y Mariana Méndez Blanco, para hacer un repaso general de todos los convenios y en especial el de Espacios Públicos.

4.5.2 **OSE**

Juan Amaro solicita información del estado de situación de los convenios con OSE y el Presidente informa sobre la misma.

Se coordinará una reunión con OSE para el próximo jueves a la que participará junto con Diego Moreno

Siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.